

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2016 07:56 p. m.
Para: 'Joana Sánchez'
Asunto: RE: Solicito información

C. Joana Sánchez

Buenas tardes, en atención a su solicitud de información, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo, los acuerdos del Consejo General del Instituto, se encuentran publicados en la página oficial de internet de este instituto, www.ieesinaloa.mx, en el vínculo de "Sesiones y acuerdos", se encuentran disponibles por fecha, de la siguiente manera.

Titulo	Tipo	Fecha	Descargar
Lista de Acuerdos Aprobados en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de Marzo del 2016	Acuerdo	10 de marzo de 2016	

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 29 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública

De: Joana Sánchez [REDACTED]
Enviado el: martes, 15 de marzo de 2016 01:29 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: Solicito información

Dónde se puede consultar los acuerdos del consejo general ya que en su página de internet en la sección de acuerdos sólo se despliega un extracto de éstos pero no se despliegan los mismos.
Gracias